Año. XV. Sábado 14 de Noviembre de 1885 Núm. 2733

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 *mes* 8 *rs.*, 3 *id.* 20.
Resto de España y Portugal . 3 *id.* 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 *pesos*
en oro, 1 *año* 8 *id.*

En Francia. . . *Trimestre*, 30 Semestre, 45 *rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Noviembre.—Dia 13 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 44 *ms.* 23 *s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en m|m.
mín.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
14	21	17'5	758'0	89	Cubierto.	S.O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Proyectos absurdos.

Segun *El Pabellon Nacional*, viene hablándose estos dias de proyectos cuya sola concepcion es casi un delito de lesa libertad. Se dice que se está en camino de llegar á una inteligencia entre las dos ramas de la casa de Borbon, mediante el matrimonio del hijo mayor de D. Cárlos de Borbon y Este con la princesa heredera de la Corona de España.

No creemos que en los tiempos que corren tengan los matrimonios celebrados entre los príncipes de sangre real la influencia que tuvieron y que aún tienen en las monarquías absolutas, pero no por esto se puede negar que, en absoluto, carezcan de esa influencia.

Por mucho que se quiera invocar el principio de la soberanía de la nacion, las facultades de que el poder real está investido en las monarquías constitucionales, son todavía bastantes para temer la influencia de los matrimonios régios, sobre todo cuando se trata de enlaces entre indivíduos de una misma familia que representan principios é intereses políticos enteramente opuestos y totalmente irreconciliables.

La idea de una reconciliacion entre las dos ramas de la casa real española sería simpática al país, si no tuviera más alcance ni más propósito que el de reconocer á D. Cárlos de Borbon el rango, honores y emolumentos asignados á los infantes de España, porque á este precio, podría quizá conseguirse que el partido carlista renunciase á vivir como constantemente vive, fuera de la legalidad constitucional.

Pero no es esto, al parecer, de lo que se trata. El matrimonio del hijo de D. Cárlos con la heredera del trono de San Fernando, daría á la rama de que es jefe el pretendiente, derechos eventuales á la Corona de España, y, por lo pronto, ofrece la poca halagüeña perspectiva de ver compartir el trono de la España constitucional á un hijo del representante del absolutismo y representante él mismo de la tradicion monárquica, tan contraria á la legalidad constitucional.

En otro terreno, examinado el asunto, el proyecto de matrimonio á que nos referimos es no menos inconveniente, y de todo punto absurdo. Don Cárlos de Borbon representa la monarquía, de derecho divino, y bajo este punto de vista se cree con derechos anteriores y superiores á todo arreglo, y á toda ley hecha por los hombres, pero los partidarios del pretendiente miran en él más que al sucesor legítimo de los monarcas españoles, al defensor de la religion, tal como la entienden los secuaces del cura de Alcabon y de Rosa Samaniego. Luego la alianza en proyecto habría de significar el triunfo de la teocracia sobre las teorías políticas modernas, ó de lo contrario, los intransigentes partidarios de D. Cárlos no tardarían en buscar quien mejor que él personificase el principio de la intransigencia, sin abdicaciones, ni compromisos, ni reservas.

De cualquiera manera, una alianza en la forma que se dice proyectada, sería una séria amenaza para el sistema parlamentario y una conspiracion eterna contra las ideas y los principios liberales; seria retrotraer las cosas al ser y estado que tenian al morir Fernando VII, y por consiguiente, empezar de nuevo un período tristísimo de luchas sangrientas para mantener incólumes el sagrado depósito que nos legaron nuestros padres á costa de tantos afanes y sacrificios.

¿Pero existen realmente esos proyectos de alianza? Y si existen, ¿de dónde han partido? ¿Quién los apoya?

No lo sabemos, y lo que es peor no dudamos de su existencia. Arrojan suficiente luz los trabajos de un diario ministerial, *La Union*, para comprender que el proyecto existe y para sospechar que se ha elaborado en regiones donde lo que pasa no es extraño para el señor Pidal, ministro del rey constitucional de España.

Y como si esto no fuera bastante, se ha querido dar mucho realce y mucha significacion al cambio de visitas entre el emperador de Austria y el duque de Madrid, y como si obedeciesen á una consigna los diarios ministeriales, hasta aquellos que contestaron con un *jamás* á las insinuaciones de *La Union*, discuten ya la posibilidad del suceso, y lo que es mas grave, se inclinan á considerarlo quizá como conveniente á los intereses de la pátria.

Queremos suponer que el gobierno sea ajeno completamente á estas corrientes, y no vacilamos en creer que no tienen orígen ni muy elevado ni muy claro; pero mientras no tengamos á la vista otros datos que los que nos suministra la prensa, no podemos sustraernos al temor de una nueva y terrible conspiracion contra todas las conquistas modernas, en favor de las cuales han luchado todos, absolutamente todos los conservadores, lo mismo los que sustuvieron los derechos de aquella reina niña, contra las pretensiones del infante Don Cárlos, en el campo moderado, que los descendientes y continuadores de la obra de los Mendizábal y Argüelles, Olózaga y Calvo Asensio.

¿Apadrinarán estos proyectos, si, como todo lo hace suponer, existen, el conde de Toreno, heredero de un hombre ilustre y de un liberal? Y ¿Moyano, y el marqués de Novaliches, y esa pléyade de generales ilustres que deben gran parte de su posicion gerárgica y honores á sus brillantes hechos en cien combates contra las huestes del carlismo?

Y los que vinieron á la vida pública envueltos en el torbellino revolucionario, ¿no harán nada contra esos proyectos? ¿Romero Robledo, Villaverde, y tantos otros que han llegado al gobierno sin renunciar por completo á su abolengo liberal y revolucionario, apoyarán esa conjuracion que se prepara contra la libertad y el parlamentarismo?

Quien sabe. Vivimos en unos tiempos en que todo es posible, todo, hasta lo más absurdo, porque no parece sino que se ha perdido toda nocion de pudor político, y toda idea de conveniencia y de intereses para la pátria.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 11 Noviembre 1885.

Como hay dias de noticias, hay dias de confusiones. Hoy es uno de estos dias. Procuremos dar de él un ligero apunte. No decimos una *marcha* para que no se ofendan los conservadores.

Siguen los temores de una gran conflagracion. El gobierno está inquieto. No duerme tranquilo. Si no tiene miedo, lo aparenta. Dice que los revolucionarios no descansan un momento y que están esperando el dia de manifestar sus deseos y aspiraciones. Peligra el órden social—añade—y es preciso cerrar todas las puertas á las corrientes revolucionarias. Para esto han adoptado los ministros muchas precauciones. Han dado órdenes para que estén alerta las autoridades de la provincias Vascongadas y las de Levante. Tambien en la frontera se tomarán muchas precauciones. Se teme que entren por allí los revolucionarios y material de guerra y quieren evitarlo. Insistimos en que todas estas precauciones traen algo de zarzuela de gran espectáculo.

Estas noticias de *El Resúmen* que anoche telegrafié, han sido hoy objeto de todas las conversaciones.

1.° Que el Gobierno convencido, aunque tarde, de los verdaderos propósitos de Bismarck y deseoso de dar término á una negociacion tan penosa y tan poco práctica como la que sostiene con el Gobierno aleman, ha telegrafiado hoy á Roma rogando encarecidamente á Su Santidad Leon XIII que, en el plazo mas breve posible, publique la decision que haya formulado sobre el asunto de las Carolinas.

2.° El mismo dia en que Su Santidad publique solemnemente su decision, aparecerá en la *Gaceta de Madrid* el decreto convocando las Córtes para la segunda legislatura.

3.° Con la aparicion de este decreto en el periódico oficial, coincidirá el envio de un telégrama al cónde de Benomar, ordenándole pida sus pasaportes al Gobierno del emperador Guillermo.

4.° Todo esto hará que se modifique, como es lógico, la ordinaria redaccion del párrafo del discurso de la Corona, en que se habla de las relaciones diplomáticas entre España y los gobiernos extranjeros.

Enfrente de estas noticias, se pone hoy un telégrama de la Agencia *Fabra* en el cual se dice que, *por fin*, el canciller aleman se ha decidido á aceptar la mediacion del Papa. A nosotros nos parece que deben ponerse en igual caso unos y otros síntomas.

Y seguimos creyendo que el asunto ofrece gravedad extraordinaria y no tiene solucion muy fácil.

Se habla mucho de crísis.

Se dice que no se provocará por la cuestion de las Carolinas ni por el nombramiento de senadores vitalicios, ni por la eleccion del señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso, sino por la designacion de las personas que han de constituir la Mesa del Senado. La batalla será reñidísima.

Los que creen que los conservadores no llegarán á reunir las Córtes y que tendrán que dejar el poder antes de fin de año, se han fijado mucho en lo que significa el nombramiento del Jefe de órden público Sr. Oliver para inspector de ferro-carriles.

Se le quiere dejar bien colocado.

El gobierno *hace* de madre con el coronel Oliver.—M.

Madrid 11 Noviembre 1885.

No es dudosa para nadie la actitud del Canciller aleman que rechaza decididamente las bases de arreglo propuestas por el respetabilísimo mediador que él mismo indicára. No hay para que decir cuales son los propósitos de Bismarck. Acerca de esto, han corrido algunos rumores que, por su gravedad, deben ser acojidos con reserva. Dícese que el gobierno ha significado al Papa la conveniencia de que cuanto antes dé publicidad á la fórmula que haya estimado conveniente para poner término al conflicto, hecho lo cual se convocarán las Córtes ordenándole, al propio tiempo, á nuestro representante en Berlin, que pida sus pasaportes. No es probable, á juicio de personas bien enteradas, que estos anuncios se traduzcan en hechos prácticos, sin que por ellos pueda negarse la mala impresion que han producido tales noticias en los círculos políticos y mucho mas, por supuesto, en los centros oficiales. Los amigos del gobierno encuentran, no obstante en la nueva fase del asunto, esperanzas de satisfactoria solucion.

La marcha de las negociaciones que vá haciéndose pesada y enojosa y la necesidad de reunir las Córtes antes que finalice el año, han traido nuevamente á la polémica diaria la palabra *crísis*, relacionándola tambien con las

batallas que, al decir de las oposiciones, han de darse tanto en el Congreso como en el Senado para la eleccion de las respectivas mesas. Creen algunos políticos que la lucha será muy reñida y fundan su creencia en que, segun se asegura, se conciertan las oposiciones de la Cámara popular para dar sus votos al conde de Toreno á quien tambien apoyarán ciertos elementos de la mayoría no muy afectos al señor Romero Robledo.

En la alta Cámara son, á lo que se dice, várias los candidatos á la presidencia con tal vehemencia deseada por algunos que no se muestran, á lo que parece, muy propicios á transigir.

Las anteriores versiones son desmentidas por los diarios oficiosos que afirman, una vez mas, la completa disciplina que reina en el partido conservador y mucho menos hallándose pendiente una negociacion diplomática que exige unidad de miras y gran cohesion en los elementos que constituyen la actual situacion.

Aunque se ha hablado algo de la dimision del gobernador de Valencia por efecto de ciertas frases contenidas en una comunicacion que recientemente ha dirigido á la citada autoridad provincial el ministerio de Fomento, se cree que el referido gobernador continuará en su puesto por ahora.

Ha sido ya nombrado el personal de la catedral de Madrid que se compone, además del Dean, Arcipreste, Arcediano y Maestre-escuela, de ocho canónigos y diez beneficiados. La dignidad de Chantre que aun no se ha provisto, se reserva á Su Santidad y se sacarán á oposicion seis plazas de beneficiados de oficio.—R.

—=—

Castelló de Ampurias 11 Nbre. 1885.

Amigo Ruiz: El Domingo último estuve en Port-bou, y oí de un amigo mio, persona digna de todo crédito y empleado en la via-férrea, que hace mas de un mes llegan por Francia á aquella Estacion y entran en España diariamente, cinco, seis y siete alemanes, todas personas de buen porte y al parecer muy instruidas. Si por la línea de Irun (dige para mi), entran en igual proporcion y tambien lo verifican por nuestros puertos mas principales, resultaría que en cuarenta dias habrian entrado por término medio unos dos mil hombres. Y sí, guiado por la hipótesis, se llega á suponer que fueran agentes militares de aquel imperio encargados de levantar planos de nuestras plazas y fortalezas, de nuestros rios y montañas, de nuestras sendas y vias de comunicacion, de los puntos de fácil desembarque, de los sitios mas adecuados para una invasion y de los débiles para el ataque en caso de guerra, resultaria que, en menos de otro mes, estarian los oficiales y Jefes del Ejército y armada alemanes, mas enterados de nuestro país que nosotros mismos; y si, continuando por el mismo supuesto, se dá crédito á las versiones que corrieron dias pasados sobre la llegada á varias de nuestras costas de vapores alemanes que sondeaban fondeaderos, como sucedió en las calas de Cadaqués hasta Port-bou, entonces sería cosa séria y digna de tomarse en consideracion; pues, valdria la pena de tener una buena vigilancia, sin que por eso se entorpezca ni prive la entrada en nuestro país de los extrangeros, sea cualquiera la Nacion de que procedan; por que, como dice el refran, lo cortés no quita lo valiente. Si los alemanes quieren visitarnos, pueden hacerlo cuando gusten, sin reparo ni molestia alguna, encontrando siempre en el carácter español hospitalidad franca y noble; pero si su objeto es causarnos daño, entonces deben encontrar solamente la ley inexorable, la rigorosa ordenanza militar. Esta es mi opinion, valga poco ó mucho; mi deber es dar la voz de alerta, no para los buenos, sino contra los malos.

Tal vez la anterior idea es una exageracion de mi fantasía meridional, y los alemanes que llegan son pacíficos comerciantes que vienen por negocios propios: pero..... ¿no pueden ser tambien lo segundo? Yo creo que sí; y como el dar el aviso, el que se ejerza vigilancia prudente sobre ellos no les ha de causar molestias ni perjuicios, si son lo primero, bien venidos; y si lo segundo, entonces..... no quiero decir lo que yo haria con agentes y espias estranjeros, por que está en la mente de todo corazon español el correctivo que deberia aplicárseles.

Dispense V. que le moleste con esta noticia que puede no tener importancia, pues sabe lo hace con patriótica intencion su afftmo, amigo y S. S. q. b. s. m., *B. de Vera.*

Gacetilla General.

Hace cuatro dias, los matuteros seguramente prendieron fuego á la puerta de entrada al baluarte de la Cruz en donde hasta hace poco estuvo establecido el polvorin. La puerta ardió sin que nadie se tomára la molestia de apagar el fuego y, á juzgar por personas que han inspeccionado aquel sitio, hay signos infalibles de haberse hecho por allí mas de un alijo.

—Ya no es una Corista la que se toma libertades ni el Director de escena el que mira con desinterés ciertos al parecer detalles de escena, si nó que ahora es la misma Empresa la que contribuye á que cunda entre los abonados cierto disgusto que puede agrandarse y dar al traste con su benevolencia. Antes de anoche se puso en escena en nuestro teatro como ayer dijimos, *Boccaccio*, y no teniendo la Empresa una artista que desempeñara la parte de *Geonello*, echó mano de una pobre joven corista que, sobre no saber estar sola en escena, ni sabe declamar ni cantar, haciendo salir tambien á otra haciendo de mujer del barbero, la cual, como su congénere, sobre tener los mismos defectos, contaba el de no vestir bien ni mal con propiedad.

No tienen la culpa esas pobres mugeres de que se las obligue á salir de su terreno, y por tanto, el público debe tener conmiseracion á la necesidad; aqui la culpable es la Empresa que se ha creido sin duda que el público que la distingue, es susceptible de aguantar muchas veces esto que es un verdadero abuso de confianza. Si hubiera oido á los abonados, se convenceria la Empresa del daño que se infiere, y si quiere tomar nuestro consejo que es bien desinteresado, corresponda mejor al apoyo que se le dispensa y tenga en cuenta el adajio que dice, que *quien todo lo quiere todo lo pierde* ó el otro que enseña practicamente que *quien mucho abarca poco aprieta.* Así salió esa noche *Boccaccio*, apesar de los esfuerzos de los artistas que fueron inauditos. En verdad, no merece el público de Gerona se le trate con tan poca consideracion.

—*La Voz de Olot* titula á nuestro querido correlijionario D. Pablo Sóler, *distinguido y popular* Diputado. ¿No se enfadarán con el colega los mestizos del señor Marqués de Aguilar? Porque llamar popular á un Diputado Provincial liberal á marcha martillo como nuestro amigo es, constituye un crimen de lesa pidaleria. Bueno es, de todos modos, que se confiese la verdad.

—La Sociedad *Fomento* de Figueras, vá á celebrar una Exposicion regional de industrias durante las próximas férias de Santa Cruz.

Así lo dice un periódico.

—Probablemente debido al temporal que estos pasados dias reinó en algunas comarcas de esta provincia, se debe el que algunos postes telegráficos se encuentren derribados en tierra en el trayecto que media de Palafrugell á Palamós, si bien nos parece ha transcurrido tiempo sobrado para poder haber sido replantados.

—A no haber sido por el auxilio que en los momentos de mas angustia proporcionó D. Pedro Vergés, vecino de Puerto de la Selva, es casi seguro que el cañonero *Diligente* se hubiera ido á pique estrellándose contra las rocas de aquellas playas, debido á la fuerza del viento y bravura de la mar.

—Hace dos dias que las nubes están tomando la parte del sol que nos corresponde y esto, como es natural, proporciona un tiempo húmedo y triste y por ende perjudicial á la salud pública.

—Un hecho que pone de relieve la grandeza de alma del vice-almirante D. Juan Bautista Topete, perdido para la pátria pocos dias há, es el siguiente.

Bloqueaba como á Comandante de la fragata *Blanca* en el Pacífico, el puerto chileno de Coquimbo y lo tenia reducido á la mayor estrechéz, hasta el punto de que faltaban algunos víveres para los enfermos convalecientes en el Hospital.

Dos hermanas de la Caridad resolvieron embarcarse en un bote para suplicar, del buen corazon del jefe bloqueador, permiso para introducir unas aves que llevaban compradas al objéto de alimentar á los enfermos del Hospital.

Llevadas á la presencia de Topete, se impresionaron muy mal de su rostro severo, y mas al ver que se levantaba sin decirles palabra y se introducia en su camarote.

No tardó en salir, conmoviendo á las hermanas con su hidalguía al hacerles el presente en oro de su paga del mes, que acababa de pedir adelantada al contador, diciéndolas en tono festivo, que no solo no tenia inconveniente en lo que pedian, si que les rogaba tambien pagasen lo comprado con su dinero.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 13 de Noviembre de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		58'70	58'75
Id. id. exterior.		58'40	58'55
Id. deuda amortizable.		76'37	76'47
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	88'50	88'60
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	30'00	30'25
Id. Hispano Colonial.	1250	91'75	91'95
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	19'50	19'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	38'50	38'75
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	62'50	62'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	63'75	64'00
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	45'50	45'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	86'65	86'85

Telégramas de nuestro servicio particular.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

S. Serapio mr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Capuchinas

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Teatro Principal.

Hoy sábado estreno de la zarzuela de aparato, en 3 actos,

EL SALTO DEL PASIEGO.

A las 8 en punto.

Entrada, por la puerta principal, 3 reales.—Id. al Paraíso, 2.

Telégramas.

Madrid 12.—Se considera oficial la noticia de que el 29 de Diciembre tendrá lugar la apertura de las Córtes.

El gobierno se halla decidido á impedir los banquetes de los estudiantes en caso de que insistan celebrarlos en el aniversario de los sucesos Universitarios del año pasado.

Los amigos del señor Sagasta le aconsejan que renuncie á la expedicion á Valencia para evitarse la necesidad de hablar en las difíciles circunstancias actuales.

Anoche fueron denunciados *La Iberia* y *La Izquierda Dinástica.*

Parece confirmarse que Alemania acepta el fallo del Papa.

Un telégrama de *El Imparcial* confirma que el dia 3 recibió el Papa la contestacion de España y el 5 la de Alemania, aceptando las proposiciones convenidas.

En una carta que el señor Ruiz Zorrilla ha publicado en el *Standard*, rechaza las aseveraciones del *Times*, calificándolas de calumniosas, y declara que volverá á España cuando se restauren las libertades.

Dícese que se procesará á algunas Audiencias de lo criminal por faltas cometidas en la sustanciacion de causas.

La autoridad militar ha dictado auto de inhibicion á favor de la jurisdiccion ordinaria, respecto del oficial y paisanos procesados con motivo de las hojas clandestinas recojidas dias atrás.

Dentro de pocos dias anunciará la *Gaceta* el embarazo de S. M. la reina. Esta acompañada del gobernador, ha inaugurado hoy las cocinas económicas, distribuyendo 800 raciones.

Créese que la Conferencia de Constantinopla se disolverá sin tomar ningun acuerdo.

Madrid 13.—*La Epoca* confirma la aprobacion de Alemania al fallo del Papa en la cuestion de las Carolinas. El señor Sagasta ha desistido del viaje á Valencia. El círculo militar de la Habana lleva recaudados siete mil duros de suscriciones para las fortificaciones de aquella plaza. Se asegura que Alemania pide á España que prorrogue el tratado de comercio que termina en 1887.

Director; D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anúncios.